












FECHA: 31 de Mayo de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Otro poquito y taxista al vacío"
	"Exigen justicia por asesinato de un profesor"
	"Será periodo de alcaldías el 1er. Tema a analizar"
	"Metieron la pata en Mixquiahuala"
	"¡Reanudan diálogo!"
	"CHOCAN POR REELECCIÓN DE ALCALDES"
	"Concentran trabajos sobre reforma política"
	"Ómbudsman pide a CIDH intervención"
	"Fracasan Policías en micros"
	"Peña a IP: pónganse la camiseta; anuncia 6 acciones para crecer"
	"Ministros de SCJN cobran \$2 millones más que Peña Nieto"

INSTITUCIONAL

Crónica-Listos para desafíos de la reforma política: Reconoce el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) está preparado para enfrentar los nuevos desafíos de la reforma política, recién aprobada en el Congreso de la Unión; luego de exponer el primer informe de labores, sostuvo que la reglamentación que seguirá el organismo de cara a la contienda de 2016 dependerá de partidos y diputados locales. El país, sostuvo el funcionario, vive momentos de cambios debido a la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la nueva distribución de los órganos públicos locales, de igual forma la incorporación de las candidaturas independientes u otros aspectos que vislumbran una nueva etapa para la democracia mexicana. "En el IEEH estamos preparados para enfrentar nuevos desafíos, este organismo cumplirá con respeto, apertura e imparcialidad la reglamentación que definan los partidos". De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), los Congresos tienen hasta el 30 de junio del año en curso para afinar sus códigos en esta materia, a fin de adecuar los temas de reelección, candidaturas ciudadanas, fiscalización, tiempos en radio y televisión, entre otros. "Existe la certeza de que las distintas fuerzas políticas definan, a través de la mesa política instalada por el Ejecutivo Estatal y en su momento el Poder Legislativo las reformas pertinentes e idóneas para que Hidalgo, como siempre ha sido, esté a la vanguardia en temas que sin duda impulsan la participación democrática". Agregó que los integrantes del instituto tienen la disponibilidad de otorgar experiencias y colaboración en apoyo técnico de consejeros, secretario general, coordinadores ejecutivos o personal especializado para incidir en la regulación electoral. En tanto, precisó que el Consejo General espera a que cumplan los plazos para reconocer aspectos que tentativamente modificarán durante el próximo año, desde la ratificación o remoción de los consejeros, hasta las facultades que mantendrán en la organización y vigilancia de comicios. "Cuando hablamos de asignaturas pendientes, nos referimos a diversos temas, como la difusión o elaboración de propaganda negra, estas situaciones pueden perfeccionarse e independiente que no estén contempladas en la reforma puedan mejorarse, aunque ya existe una Ley en Materia de Delitos Electorales que se aplicará en todo el país". Previamente, el consejero presidente rindió su informe anual, donde expuso las actividades efectuadas durante 2013; desde la planeación, desarrollo y seguimiento de la contienda para renovar diputaciones locales, así como la labor institucional paralela al proceso electoral. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Destaca IEE labor en pasada elección: La organización en torno a la jornada para elegir a la Legislatura local, constituyó el tema central del informe presentado ayer por Mario Pfeiffer Islas, presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Acompañado por el coordinador del Congreso, Ernesto Gil Elorduy, y el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma; Pfeiffer Islas dijo que su permanencia, igual que la de sus compañeros consejeros, depende de los acuerdos que se alcancen en el seno del nuevo Instituto Nacional de Elecciones (INE). Los cambios que habrá de sufrir la estructura electoral en cada una de las 32 entidades federativas, se encuentran sujetos al INE, mientras que a nivel estado se esperan las adecuaciones de la Legislatura local para aplicarlos. Pfeiffer indicó que son sustanciosos los cambios en la materia, puesto que la participación ciudadana ya se verá reflejada con candidaturas independientes. Durante su discurso, pormenorizó cada una de las etapas del proceso electoral y logros como haber alcanzado 100 por ciento de confiabilidad en el funcionamiento del PREP y 99.7 por ciento de cumplimiento en la instalación de las 3 mil 506 casillas. Finalmente, dijo que el último año se realizó una gran campaña de capacitación para más de 50 mil ciudadanos que participaron como funcionarios de casillas, así como la recibida por mil 238 auxiliares electorales. **(Jorge Martínez, página 05)**

Milenio-Renovación de consejeros debe hacerse con tiempo: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral 4101 de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consideró que la renovación de los consejeros electorales debe hacerse con tiempo para los trabajos de las elecciones inmediatas. "Estoy seguro que el INE en su momento tomará la mejor decisión de contar los tiempos para en su caso de una renovación total del Consejo, que sean las personas idóneas para llevar a cabo las elecciones, creo que deben tener un tiempo suficiente", aseveró Recordó que en el 2016 representa un reto "para cualquier persona tenga o no experiencia, recordemos que se van a empatar las elecciones de gobernador, de diputados y de ayuntamientos con nuevas reglas y responsabilidades". De igual modo, mencionó que el cambio de consejeros electorales que se estableció en la propia Constitución, atribución del Instituto Nacional Electoral (INE). "Por lo tanto tendremos finalmente que acatarla al margen de cualquier otra situación o consideración, es un mandato constitucional que debemos obedecer y estaremos atentos a la convocatoria que expida el propio INE". En cuanto al caso Hidalgo, mencionó que el cambio de consejeros tendría que ser antes del 2016. "Esperaremos los términos de la convocatoria para saber cada uno los consejeros y las consejeras si participarán o no en ese proceso". Asimismo, señaló que los consejeros electorales estatales, a través de la asociación que los agrupa tuvieron ya un acercamiento con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. "Fue una reunión desafortunadamente previa a la aprobación de la legislación secundaria y su publicación, sin embargo, él manifestaba la situación de que serían muy escrupulosos en cuestión de la convocatoria y en la designación". Comentó que a más tardar el 30 de septiembre tendrán que estar designados los consejeros de los 17 estados que tienen elecciones en el 2015, "y por lo tanto una vez que concluya ese proceso seguramente continuarán aquellos institutos o consejos electorales que no estamos en situación que tenemos una elección posterior como es el caso de Hidalgo en 2016". **INFORME ANUAL.** En cuanto a su informe anual de labores del 2013, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que el presupuesto asignado al Instituto durante el año pasado fue de 249 millones 637 mil pesos, "cantidad de la cual se destinó a los partidos políticos 79 millones 709 mil 252 pesos". Mencionó que en las elecciones de diputados locales el año pasado, el índice de participación, con base en los cómputos distritales, del 39.71 por ciento de los ciudadanos del Listado Nominal, "lo cual significó un incremento de 124 mil 350 ciudadanos que acudieron a votar con respecto a la elección celebrada en el año 2008, es decir, un 2.31 por ciento mayor de participación ciudadana". Comentó que la conformación del Listado Nominal en 2013 fue un millón 924 mil 368 electores, lo que representó una cobertura del 95 por ciento con respecto al Padrón Electoral, "integrado por 2 millones 25 mil 225 registros ciudadanos". Asimismo, dijo que se tuvo una instalación de tres mil 506 casillas, "99.97 por ciento del total de aprobadas el día de la jornada electoral, en virtud de que la número 0498 básica correspondiente a la localidad Oxale en el municipio de Huejutla no se instaló por cuestiones ajenas a la materia electoral". De igual modo, agregó que se tuvo una producción de un millón 929 mil 768 boletas electorales y 126 mil 189 documentos complementarios. **(Alejandro Reyes, página 12)**

El Sol de Hidalgo-Si renuevan IEE, debe ser con tiempo suficiente: De efectuarse la renovación de los órganos locales electorales que ordena la reforma constitucional en materia electoral, en Hidalgo debería hacerse con tiempo suficiente a fin de que los nuevos consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) ganen experiencias para organizar la elección concurrente de 2016, en que serán renovados 84 ayuntamientos y los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Esto lo consideró el presidente del organismo, Mario Pfeiffer, ayer, después de rendir su primer informe de labores al frente del Instituto, considerando que organizar cualquier elección local es un reto, y particularmente la próxima porque será la primera concurrente en la historia de Hidalgo. "Creo que sí se debe tomar la determinación, en caso de renovarse el Consejo del IEE, de hacerse con el tiempo suficiente para adentrarse (en la materia los próximos funcionarios electorales), particularmente porque hay temas novedosos y la experiencia no pudiera ser suficiente para adentrarse en esos nuevos retos", subrayó Mario Pfeiffer. Recordó que él, junto con sus homólogos, entraron en funciones en noviembre de 2012 y solo tuvieron mes y medio para adentrarse en las cuestiones electorales, a pesar de que varios tenían experiencia en la materia, por lo que reiteró que de renovarse el Consejo General, debe ser con el tiempo necesario para que ganen experiencia los nuevos consejeros. En cuanto a que él y sus homólogos del IEE están con el ánimo de ser reelectos en el próximo proceso de selección que de integrantes del Consejo

General del IEE haga el Instituto Nacional Electoral (INE), Mario Pfeiffer señaló que no es un tema que en este momento les agobie, particularmente por ser una situación que será aclarada en cuanto se publique la convocatoria **IEE, UN ORGANISMO AUTÓNOMO**. Por otra parte, en su informe hecho ante el Consejo General que preside, dirigentes estatales de partidos políticos con registro nacional, magistrados electorales y representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Mario Pfeiffer reconoció al gobernador Francisco Olvera la autonomía con que los integrantes del IEE han desempeñado su labor. En la sesión ordinaria, a la que asistieron seis de los siete consejeros electorales, así como los representantes del PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, quienes no emitieron pronunciamiento alguno, Mario Pfeiffer dio un pormenorizado informe de las actividades del Instituto. Al concluir el evento, el consejero presidente del IEE entregó la memoria del Proceso Electoral 2013, documento que el organismo edita por primera vez en su historia institucional. **(Redacción, Ojo Política)**

Plaza Juárez-IEEH contribuirá a la reforma político-electoral: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, destacó que uno de los retos que tiene la reforma político-electoral en la entidad será la incorporación de temas de vanguardia como la iniciativa ciudadana y otras figuras de participación según lo previsto por la mesa política que se entabló en la entidad. "El IEEH como invitado en esta discusión y contribución a los trabajos ofrecerá su experiencia y colaboración en el apoyo técnico de éstos; a través de sus consejeras y consejeros electorales, secretario general, coordinadoras y coordinadores ejecutivos al igual que, personal especializado en distintos tópicos de dichas modificaciones que incidirán en la regulación electoral estatal", aseveró Pfeiffer Islas. En otro orden de ideas, el consejero presidente del IEEH señaló que a más tardar el 30 de septiembre el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá designar a las y los consejeros electorales' de los 17 estados que tienen elecciones locales en 2015, para el resto de las entidades será el próximo año, esta convocatoria permitirá saber si hay posibilidad de reelección. "En el IEEH trabajaremos muy de la mano con el INE en temas en común, como el servicio profesional electoral, la fiscalización de los recursos otorgados a partidos, entre otros que se puedan vislumbrar con el tiempo y encaminados a las elecciones de 2015 para Hidalgo." Finalmente, Pfeiffer Islas enfatizó el trabajo que se realiza dentro del IEEH, y reiteró que la participación de dicho órgano estará presente en donde sea requerida y siempre en apego a las disposiciones enmarcadas en la ley, por lo que el tema de la reforma se irá trabajando y colaborando conforme sea requerido. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 5A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Deja Heriberto Martínez dirigencia de Nueva Alianza: Tras dos años y cinco meses, Heriberto Martínez Santiago salió de la dirigencia en Hidalgo de Nueva Alianza bajo el argumento de que ocupará cargo del partido a nivel nacional pero que hasta el momento ignora. "Ya nos dirá el presidente", dijo. El anuncio fue hecho por el líder panalista en el país, Luis Castro Obregón, durante conferencia de prensa en las instalaciones del partido en Pachuca, acompañado de Heriberto Martínez. La dirigencia estatal quedó en manos del delegado especial Francisco Santillán, originario de Morelos, quien anunció que en poco tiempo será nombrado nuevo comité. Durante breve entrevista al finalizar conferencia, descartó que su salida de la dirigencia esté relacionada con la sustitución de Juan Renato Olivares por Alfredo Bejos Nicolás en la Secretaría de Turismo y Cultura de la entidad. Cuestionado sobre su plan de trabajo, Francisco Santillán aseguró que ventilará proyectos pendientes e intervendrá en la mesa política con la Secretaría de Gobierno con la finalidad de confeccionar reforma electoral. Fue presidente de Nueva Alianza en Morelos, diputado local, delegado del partido en 14 estados. "A veces es mucho mejor que personas externas lleguen a dar un panorama. Venimos a revisar cómo está el tema en Hidalgo". Tras la elección de diputados locales, el PRI es la primera fuerza electoral seguido de Nueva Alianza, quien desplazó al PRD al tercer casillero mientras que PAN quedó en el cuarto peldaño. Continúan Verde Ecologista, PT y Movimiento Ciudadano. PRI tiene mayoría en el Congreso local, cuatro diputados Nueva Alianza, tres PRD y dos PAN. Previo a los comicios locales, Heriberto Martínez Santiago denunció la elaboración de propaganda negra en la imprenta Bernal, a unos metros del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**. Designado presidente del partido en enero de 2012, apuntaló resistencia panalista luego que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de Hidalgo (TEEH)** revocó el triunfo de Nueva Alianza en Huasca de Ocampo y se lo otorgó al PRI. **(Víctor Valera, página 02)**

Crónica-Nombran nuevo líder para Nueva Alianza: Presentó el dirigente nacional del Partido Nueva Alianza (Panal), Luis Castro Obregón, a Francisco Santillán Arredondo como delegado especial de esta institución política en Hidalgo, quien sustituye en el cargo a Heriberto Martínez Santiago. El líder nacional del Panal reconoció el trabajo de la dirigencia estatal, ya que en el último proceso electoral se posicionaron como la segunda fuerza política en Hidalgo. Luis Castro manifestó que desconocía el cambio que realizó el gobernador José Francisco Olvera en la Secretaría de Turismo y Cultura, pero que al regreso de su gira por el extranjero solicitará una reunión para platicar sobre este tema. Agregó que las coaliciones o alianzas son positivas para los ciudadanos en la medida en que los partidos políticos renuncien a posiciones extremas y se ponga en común una agenda que amplíe la oferta y construir mayoría. Cuando se negocian las alianzas, no se establecen fechas de caducidad, en este caso como en cualquier otro ejecutivo, tienen las atribuciones y facultades para las remociones. En este contexto, a partir de esta fecha, el Panal da el banderazo de salida a la preparación de las elecciones federales del 2015, ya

que son los procesos intermedios donde se va a renovar el Congreso. Además se aplicará la nueva reforma electoral en 17 estados de la República Mexicana, de los cuales en nueve elegirán a gobernadores, por lo cual es el momento para los procesos de preparación de elecciones. Se pretende impulsar una legislación interna, por tanto será el primer partido político que responda al planteamiento, de que el 50 por ciento de las candidaturas sean de mujeres y la otra parte de hombres. Agregó que a la fecha el Panal no tiene las condiciones para establecer alianzas, por ello trabajan para contender solos en las próximas elecciones, aunque mantienen la disposición de establecer acuerdos con las diferentes fuerzas partidistas. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Chocan PRD y PRI por duración de alcaldes y reelección: Al retomar ayer mesa política, los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) chocaron en la duración de administraciones de presidentes municipales y reelección. En tanto, con la experiencia de los comicios de alcalde en Huasca, Nueva Alianza pidió garantizar autonomía de consejeros electorales que serán nombradas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

PRD.

Disminuir a tres años alcaldes.

Arturo Sánchez Jiménez, dirigente del sol azteca en la entidad, insistió en disminuir de cuatro a tres años las administraciones de las presidencias municipales, con la finalidad de aplicar reelección. "Sabemos que no hay la aceptación de instancias estatales en propiciar ese cambio pero vamos a insistir", dijo y argumentó que la finalidad es evitar desgaste a la ciudadanía con elecciones recurrentes. Las propuestas perredistas, agregó Sánchez Jiménez, son vigilar tope de gastos de campaña y evitar sobre representación.

PRI.

Contra alcaldes de tres años.

Para Ricardo Crespo Arroyo, dirigente en Hidalgo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo correcto es dejar las alcaldías en periodo de cuatro años, sin posibilidad de reelección. El líder priista apuntó que las presidencias municipales que serán electas en 2016 tendrán vigencia de cuatro años. Como parte de las reuniones con sus homólogos, "estamos abiertos a las propuestas, al diálogo y acuerdo. Está la mesa técnica que permite que no sea solo discurso, sino que aterrice jurídicamente", dijo y agregó que labora para garantizar equidad de género. El Revolucionario Institucional renovará 28 comités municipales, de los cuáles la mayoría serán encabezados por mujeres.

Nueva Alianza.

Pide revisar designación de consejeros electorales locales.

Existe plazo muy corto para que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a las autoridades electorales en Hidalgo, consideró el dirigente nacional de Nueva Alianza Luis Castro Obregón. Primero homologarán reforma política con la ley electoral local y después entrarán de lleno a la designación de consejeros y magistrados, donde debe garantizarse autonomía de autoridades electorales, agregó. Advirtió que en caso de no lograr adecuada reforma electoral, existe riesgo de judicializar los comicios en Hidalgo. Implica cambio de fechas en elecciones, paridad de género, candidaturas independientes y que el INE en caso de conflicto atraiga comicios. De existir voluntad de diálogo en la mesa política de la Secretaría de Gobierno, el partido Nueva Alianza está dispuesto a respaldarla. **(Víctor Valera, página 03)**

Crónica-Designación con total transparencia: Para el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, la designación de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo debe ser con total transparencia y seriedad política, pero sobre todo deben cubrir el perfil que demanda la población. En cuanto a la elección de consejeros que integrarán el INE, Crespo Arroyo aseveró que en Hidalgo existen cuadros de gente preparada que representará dignamente a la entidad. En otros asuntos: respecto al cambio en la Secretaría de Turismo afirmó que es un proceso del Poder Ejecutivo de ejercicio político, por lo tanto no hay visión partidista, además de que no hay desacuerdos con las diferentes fuerzas políticas de Hidalgo. "El PRI se mantiene abierto a los acuerdos y al diálogo con otros partidos, no tenemos rompimiento con ninguno, además Nueva Alianza ha sido compañero en otros procesos". Por tanto, no descartó la posibilidad de que se den alianzas en futuras elecciones y precisó que no se han escatimado esfuerzos por continuar impulsando al Revolucionario Institucional, no con discursos sino con acciones que "aterrienen" y favorezcan al tricolor. Además, manifestó que las reformas estructurales que fueron aprobadas por el Congreso de la Unión obedecen al momento histórico que vive el país, que han sido impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto, quien se atrevió a realizar los cambios que la nación necesita y que en otros sexenios no se arriesgaron a efectuar. De ahí que, puntualizó, la reforma electoral representa un acuerdo de los diferentes partidos políticos a escala nacional. **(Alberto Quintana, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES**"No se generó información"****PLANO ESTATAL**

Crónica-Homologan ley política en Hidalgo, indica FMP: A partir de la mesa política que reinició la administración de Hidalgo y los partidos políticos, homologarán la reforma política federal con la estatal. Manifestó Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobierno, que una vez que concluyan las reuniones será sometida a consideración ante el pleno del Congreso local para que la aprueben y sea aplicada en las próximas elecciones a realizarse en el estado. Moctezuma Pereda expuso que desde un principio se acordó que habría que esperar las condiciones de las reformas secundarias, de lo que fue el acuerdo a escala nacional. A parte de estos ajustes analizarán cada uno a detalle, es decir que hay buen tiempo para establecer un análisis. "No será al vapor esta ley". Fernando Moctezuma indicó que uno de los temas que habían considerado pero que quedó en la mesa del diálogo fue la posibilidad de que los partidos políticos consideren con el tiempo un periodo de tres años en los ayuntamientos: con oportunidad de reelección, de acuerdo con lo contemplado a escala federal. En el caso particular de Hidalgo, las condiciones son distintas, por lo cual será uno de los primeros temas a debatir, además del empate de las diferentes acciones que tienen. Otros de los temas serán el correspondiente a las sanciones por las "campañas negras", ya que generó debate durante el anterior proceso electoral, así como el de las candidaturas ciudadanas (establecidos en la reforma política). Consideró que hay tiempo suficiente para el análisis, la mesa del diálogo será abierta y transparente en cada tópico abordado en la ley federal. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Tiempo suficiente para reforma electoral local: Fernando Moctezuma (Víctor Valera, página 03)

Milenio-Periodo de alcaldes, tema para abordar en reforma electoral para Hidalgo (Alejandro Reyes, página 10)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Espera Pachuca a 400 en Encuentro de Nanotecnología: Pachuca será sede del VII Encuentro Internacional de Nanotecnología, en el cual se espera la asistencia de 400 estudiantes provenientes de 12 estados del país, informó Rolando Durán Rocha, subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Hidalgo. El funcionario estatal explicó que a la par del encuentro, a realizarse del 9 al 13 de junio, se llevará a cabo la Primera Reunión de Estudiantes de Nanotecnologías de las Universidades Tecnológicas. Se espera que la proyección de esta disciplina fomente el interés de los jóvenes por estudiar programas relacionados, dijo Durán. En el Encuentro Internacional de Nanotecnología se realizarán 30 actividades, entre talleres y conferencias; una de ellas, de agrobiotecnología. Leonel Godoy, rector de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, precisó que el Subsistema de Universidades Tecnológicas es el único que imparte estudios en nanotecnología en Hidalgo. **(Ignacio García, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Crónica-Balcón Político...****El sector agropecuario en cifras**

Mientras las organizaciones campesinas se disputan la interlocución con autoridades relacionadas con el sector agropecuario, unas afiliadas al PRI y otras al menos simpatizantes del PRD, la realidad de las cifras sobre la actualidad del campo en Hidalgo no es nada halagüeña y los esfuerzos del gobierno por elevar la producción en el campo sucumben ante la contundencia de los números.

Por ejemplo, de 2 millones 783 mil 214 hidalguenses, sólo 247 mil 215 forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el sector agropecuario. Hay un millón 179 mil 454 hidalguenses en la PEA, pero económicamente ocupada hay un millón 117 mil 611.

Esa PEA, se ocupa primordialmente en el sector de los servicios: 35.2 por ciento; el 22.1 por ciento al campo; 18.6 por ciento al comercio; 16.1 por ciento a la industria; y, 7.8 por ciento a la construcción.

El nivel de instrucción de los trabajadores del campo es el siguiente: cinco por ciento tiene estudios de nivel medio superior y superior; 31 por ciento secundaria completa; 21 por ciento, primaria completa; y, 43 por ciento primaria incompleta.

Su nivel de ingresos, de acuerdo con la infografía agroalimentaria de Hidalgo 2013, elaborada por la Sagarpa, indica que el 57 por ciento percibe hasta cinco salarios mínimos; dos por ciento más de cinco salarios; y el 40 por ciento no percibe ingresos!

Bajo estas condiciones y la dificultad que encuentran los productores para acceder a los apoyos de las instancias vinculadas con este sector, se complica más el panorama.

Mientras tanto las agrupaciones encargadas de defender los derechos de los campesinos, se disputan los mejores apoyos, recursos y el "liderazgo" así como la interlocución ante las autoridades, con un afán más de protagonismo que de ayudar al sector más vulnerable de la cadena productiva en la entidad.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que ayer nuevamente el **secretario de Gobierno** convocó a los líderes de los partidos políticos en **Hidalgo** para reanudar las mesas de trabajo sobre el debate de la reforma político-electoral. Por cierto, apenas presentaron al delegado especial **Francisco Santillán Arredondo** como líder en turno de **Nueva Alianza** y ya estuvo en la mesa política, aunque sin participar, ya que desconoce la vida política estatal.

:Que el edil de **Singuilucan, José León**, nuevamente podría verse envuelto en problemas con sus ciudadanos como hace unos meses, cuando cerraron el ayuntamiento por varios días. Dicen que esta vez el motivo no es diferente, pues varios regidores se pusieron a investigar los grados académicos del gabinete municipal y para su sorpresa se encontraron a varios que solo tienen primaria o secundaria, pero que cobran de los más altos sueldos en el municipio. El problema es que ahora amenazan que si no les bajan el salario habrá marchas y plantones.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Isidro Pedraza vs José Guadarrama

La pelea de esta semana se da entre dos viejos lobos de mar de la política hidalguense, ambos perredistas, ambos líderes de sus tribus y ambos han pasado por todos los puestos de representación popular, excepto el de gobernador, que buscan afanosamente. Pero el pleito es por la renovación de la dirigencia estatal de su partido, en donde ambos buscan imponer a su presidente. El problema, dicen al interior del PRD, es que ambos han buscado el diálogo para afianzar a un líder que sea neutro y que satisfaga los intereses de todas las corrientes perredistas, pero al final solo queda en buenos deseos, porque les gana el orgullo y se pelean.

NUEVAS CHAMBAS PARA LOS POLIS

Tras el anuncio de que más de 600 *popochas* se quedarán sin sus mordidas de cada día, les ofrecemos otras chambas que pueden hacer:

Las mujeres policías que sean despedidas pueden organizar sus propias autodefensas para cuidar de sus lugares de origen, y que les paguen con comida.

Podrían ponerse a bailar en los cruceros de Pachuca y sacar unas monedas a los automovilistas que les guste la imitación de *Maicol Jackson*.

Podrían convertirse en los nuevos héroes anónimos salvaguardando la integridad de los ciudadanos. Hasta podrían integrarse a *Todos Somos Peatón*.

NUEVOS AIRES

Francisco Santillán Arredondo llega a tomar las riendas del partido Nueva Alianza en Hidalgo, tras la repentina salida de Heriberto Martínez. El ahora líder del Panal, morelense de nacimiento, ya tiene experiencia en la política, pues ha sido diputado local y líder de su partido en Morelos. A ver cómo le va en Hidalgo.

(Redacción, pagina 03)

Independiente-El Socavón...

Reelección, o no reelección, he ahí el dilema.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Los temas de carácter político-electoral son de especial interés por las jornadas que en los años siguientes tendrán verificativo, de ahí que en Hidalgo las autoridades y líderes de los partidos políticos retoman reuniones, a través de las cuales será posible definir el camino que seguirán sus bancadas y afinar el trabajo en la máxima tribuna de la entidad, para así favorecer a los habitantes.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Jesús Murillo: Como un hidalguense destacado, el titular de la Procuraduría General de la República aparece como uno de los hombres más fuertes de esta administración federal. Perfil reconocido por los diferentes cargos desempeñados durante su trayectoria política. Cabe recordar que recientemente Murillo Karam insistió en la importancia de priorizar la justicia como eje rector a las estrategias proyectadas para cada región.

Abajo-Miguel López: El alcalde de Tlaxcoapan nada más no termina de convencer a la gente que en esta demarcación vive, pues ante los problemas surgidos en diferentes puntos, en lugar que mostrar un plan efectivo, las medidas son temporales: como reza el refrán para "taparle el ojo al macho". Habrá que ver cuáles son las próximas medidas que López Hernández emprenderá.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DESABASTO

La delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo tiene muchos problemas con el abasto de medicinas. Ojalá tomen en cuenta esto pues la gente empieza a padecer este problema.

INSISTEN

El delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Hidalgo insiste en promocionarse, desatendiendo el llamado del jefe político del estado para concentrarse en el trabajo.

Gerardo Salomón Bulos promocionó un recorrido de obras en donde habló de una millonaria inversión en carreteras para la entidad, pero se le olvidaron dos cosas: darle su lugar al gobierno del estado e invitar al recorrido, al menos a un funcionario del gobierno del estado, para no abrirle paso a las especulaciones.

PRD

En donde de plano no hay ni la más mínima actividad es el comité estatal del Partido de la Revolución Democrática.

Las diferencias internas y los intereses dispares tienen hundido al sol azteca en una de las peores crisis de su historia a escala local.

El dirigente, Arturo Sánchez, sólo se preocupa por sus negocios personales y que el gobierno del estado le pague puntualmente la renta por un edificio que le renta en Río de la Avenidas, la prueba es que hace unas semanas vino a Pachuca su líder nacional, Jesús Zambrano, invitado por la UAEH, pero en el comité estatal ni por enterados.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Ómbudsman pide a CIDH intervención: A punto de ser destituido como ómbudsman de Querétaro, Miguel Nava Alvarado solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) medidas cautelares para impedir el proceso en su contra y para recibir protección ante amenazas de muerte. En un hecho inusual, el encargado de garantizar el respeto a los derechos humanos de los queretanos pidió a una instancia internacional intervenir para salvaguardar los suyos frente a los Poderes Judicial y Legislativo. El pasado jueves, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Querétaro notificó a la 57 Legislatura del estado su determinación de acelerar el proceso de reposición de la elección del presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos (DDH). La elección se dio el 10 de febrero de 2012 para un periodo de 5 años que culmina el 11 de febrero de 2017. La determinación del TSJ derivó del recurso que César Pérez Guzmán interpuso por considerar que fue discriminado en la elección del presidente de la entonces denominada Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), realizada en el año 2012. El inconforme argumentó que en la convocatoria se especificaba que para poder aspirar al cargo debía de tenerse una edad máxima de 60 años y él contaba con 67 en el momento de presentar su documentación. En diciembre del año pasado, la Sala Constitucional del Poder Judicial del estado ordenó a la Legislatura local reponer el procedimiento de elección del ómbudsman, para permitir la participación del quejoso. La Legislatura 56, que eligió al actual defensor por unanimidad, se inconformó al respecto, en tanto que la 57 se dijo dispuesta a acatar la decisión. Sin embargo, Nava Alvarado considera que el proceso mediante el cual se dio la resolución estuvo lleno de irregularidades, entre otras el que en principio se aceptara fuera de tiempo la interposición de un juicio de garantías, y que al final los magistrados concluyeran concediendo una acción de inconstitucionalidad, sin que ésta fuera solicitada. Además, que un tribunal Colegiado federal con base a los mismos antecedentes resolviera dejar en firme la sentencia del tribunal local, sin contemplar que la ley de amparo establece que dicha opción es inválida cuando se trata de elecciones, suspensiones y remociones de servidores públicos designados por el Congreso de la Unión e igualmente Congresos estatales. **Prevén amparos.** En entrevista telefónica con EL UNIVERSAL, Nava Alvarado dijo que de darse la reposición del proceso, que para él es de facto una destitución, se abriría la puerta además para que otros de los que participaron en el concurso en el que fue electo interpongan un amparo para ser tomados en cuenta de nuevo, dado que el fallo establece que la nueva elección sólo se lleve a cabo entre el actual ómbudsman y el quejoso. El abogado interpuso el pasado 7 de mayo una petición y solicitud de medidas cautelares contra el Estado mexicano ante la CIDH, misma que amplió el 19 de mayo para dar a conocer la negativa a resolver sus recursos de inconformidad, tanto en un Tribunal Colegiado como ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En el mismo documento establece que ha denunciado irregularidades ante el Ministerio Público por el proceder de los 13 magistrados locales y tres federales, así como amenazas en su contra. Que el 22 de abril de 2014 se envió una corona de flores fúnebre con listón dirigido y dedicatoria a "Miguel Nava y familia", misma que fue dejada en la sede de la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro. Además, que al día siguiente, en una puerta del vehículo institucional que utiliza, se dejó un escrito con la siguiente leyenda: "Ya deja de defender a los hijos de los demás. Cuida mejor a tus hijos porque ya se las cargó la chingada...". En torno a las amenazas de muerte que ha recibido, el ómbudsman de Querétaro dijo que su reacción ha sido únicamente "tener cautela, no me van a amedrentar, tampoco denunciar ante el Ministerio Público, porque no se han tomado medidas, entonces se lo hice saber a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos". Añadió que la primera medida cautelar a concederse debiera ser garantizar la integridad física de él y su familia, pues las averiguaciones previas no caminan, y en segundo término interrumpir la materialización de un proceso ilegal, pues tiene suprimidos cada uno de sus derechos. "Al agotarse las vías nacionales, acudí a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que una instancia internacional ponga un alto al Congreso del estado, que en vez de defender baja la guardia, y al Poder Judicial, que estaba impedido para conocer del caso porque la convocatoria para la elección se hizo conforme a la reforma constitucional de 2011, una norma general, no una norma local", afirmó Nava Alvarado. Manifestó que además el

fallo de la magistrada a cargo modifica la ley, respondiendo a un juicio de protección de garantías con una resolución de acción de inconstitucionalidad. "Él [Pérez Guzmán] pide un juicio de protección de derechos fundamentales, al final la magistrada le concede una acción de inconstitucionalidad, qué quiere decir esto: que cambia la ley de Querétaro sin ser legisladora —pero a dos años de que yo fui electo—, para decir que la fracción segunda del artículo 19 que marca la edad de 30 a 60 años es inaplicable porque le viola los derechos humanos al quejoso, pero la ley del estado dice que la acción de inconstitucionalidad sólo se puede pedir por la acción de inconstitucionalidad, no por un juicio de protección de derechos fundamentales", dijo el ómbudsman. Consideró que la CIDH solicitará en breve al Estado mexicano que informe de los hechos, y de ahí la premura del Poder Judicial de Querétaro por acelerar la reposición del proceso. **(José Guaderrama, primera plana)**

La Jornada-Ministros de SCJN cobran \$2 millones más que Peña Nieto: En México, la cúpula del Poder Judicial e instancias autónomas ganan más que el Presidente de la República. Según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y el manual de percepciones de servidores públicos 2014, el jefe del Ejecutivo tiene una remuneración total anual bruta de 4.2 millones de pesos, y al restarle impuestos queda un ingreso neto de 3 millones 54 mil 974, monto casi idéntico al que se asigna al titular de la Auditoría Superior de la Federación. En tanto, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tienen ingresos netos por más de 4 millones de pesos anuales. Los legisladores reciben sueldos netos anuales menores al rango de los dos millones de pesos. Los diputados, 1.4 millones, mientras los senadores, 1.9 millones, según las cifras oficiales detalladas en el PEF 2014. El Ejecutivo federal tiene prestaciones ordinarias, así como un pago extraordinario por riesgo, equivalente a 30 por ciento de su salario mensual. En tanto, los legisladores devengan, además de su dieta (salario), pagos extraordinarios por la revisión de asuntos legislativos y atención ciudadana. El presidente de la SCJN tiene una remuneración anual bruta de 6.3 millones de pesos, la cual está integrada por 4.4 millones de sueldos y salarios, 1.1 millones de prestaciones y 714 mil de pago por riesgo. En nivel similar se encuentran el resto de los ministros, los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y los magistrados de la sala superior del TEPJF. En este último caso, los magistrados electorales cuentan con una remuneración nominal anual bruta de 6.3 millones de pesos, compuesta por 4.4 millones de sueldos y salarios, 1.1 de prestaciones y 714 mil por pago por riesgo. Los consejeros del Instituto Nacional Electoral tienen una percepción bruta de 4.1 millones, monto compuesto por 3.1 millones de sueldos y salarios y un millón de prestaciones. El PEF 2014 detalla también los ingresos anuales del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a quien se asigna una percepción de 4.1 millones, integrada por 2.3 millones de sueldos y salarios; un millón por prestaciones y 740 mil por pago extraordinario, antes de impuestos. En tanto, el presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía recibe 3.3 millones, de los cuales 2.4 millones corresponden a sueldos y salarios y 864 mil a prestaciones. Niveles similares tienen los mandos de la Comisión Federal de Competencia Económica, el presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones. **Manual de percepciones de los servidores públicos.** En cuanto al Presidente de la República, el *Diario Oficial de la Federación* publicó ayer el manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal, el cual regula las remuneraciones de este sector, define categorías, compensaciones y niveles de los empleados públicos, así como los sueldos base y prestaciones máximas. El Ejecutivo federal tiene un sueldo máximo de 143 mil 492 pesos mensuales, más 55 mil 818 por prestaciones en efectivo y especie, para llegar a una percepción ordinaria máxima de 199 mil 310 pesos. Aunque en el tabulador mensual de sueldos y salarios aplicable a los puestos de mando, el Presidente aparece con un ingreso base de 40 mil 706 pesos, más una compensación garantizada de 167 mil 804, lo que da un total de 208 mil 570. Un secretario de Estado gana 199 mil 310 y un subsecretario 191 mil. **(Fabiola Martínez, primera plana)**

Excélsior-Peña a IP: pónganse la camiseta; anuncia 6 acciones para crecer: El presidente Enrique Peña Nieto pidió a los empresarios del país tener "la camiseta bien puesta, para que ganemos todos como nación". Durante la 32 Asamblea Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) les hizo ver que las reformas y la infraestructura que se construye les permite tener "una cancha moderna, pareja y con reglas claras". Por lo tanto, los instó a "tomar la cancha" y "salir a ganar" para que ellos, la economía, los trabajadores, todos los mexicanos compitan, crezcan y triunfen. Peña Nieto anunció seis puntos para acelerar el crecimiento por parte de su gobierno, entre los que destacan abatir las restricciones de dólares en la frontera y las barreras para la exportación. También, mejorar el crédito hacia las Mipymes, reducir los tiempos en adjudicaciones de obra y construcción en CFE, Pemex, SCT y Conagua e impulsar el componente nacional en el sector de hidrocarburos. Asimismo, modernizar las reglas de operación de programas sociales. **Más medidas para crecer.** Al advertir que la transformación del país no llegará de la noche a la mañana ni se alcanzará por decreto, el presidente Enrique Peña Nieto anunció seis medidas para acelerar el crecimiento económico de México, entre las que destaca una instrucción al secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, para que evalúe y presente a la brevedad un conjunto de medidas que permitan reducir el impacto adverso de las restricciones al uso de dólares en efectivo en la frontera. Informó que en las próximas semanas comenzará a operar la ventanilla única del sector salud para la promoción de las exportaciones; y se pondrá en marcha un esquema que simplificará hasta en 80 por ciento los trámites requeridos para obtener un certificado para la

exportación, por parte de la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris). Al referirse a la tercera acción, comentó que el Sistema Nacional de Garantías destinará este año más de tres mil 300 millones de pesos para generar una derrama crediticia de más de 90 mil millones de pesos en beneficio de más de 100 mil micro, pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, los gabinetes México Próspero y México Incluyente modernizarán las reglas de operación de los programas sociales para que sean más ágiles; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Pemex, CFE y Conagua agilizarán los procesos de asignación y ejecución de obras para acelerar el desarrollo de infraestructura; y se tomarán las medidas de política pública necesarias para asegurar que en materia de hidrocarburos, gas y electricidad haya un contenido nacional relevante. **A ponerse la verde.** Explicó que tanto las reformas transformadoras como la infraestructura física que se está desarrollando en México son como una cancha de fútbol moderna, pareja y con reglas claras. Antes, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, hizo un llamado al gobierno federal y al Congreso, para trabajar juntos en un Comité Para la Competitividad Fiscal, "cuyo objetivo sería unir esfuerzos para impulsar una Reforma Hacendaria Integral en el futuro, que nos permita tener un régimen tributario y de gasto público más eficiente, equitativo y justo, que promueva unas finanzas públicas realmente sólidas y sustentables". **Los empresarios ven con las medidas un PIB de 3%.** El sector empresarial aplaudió ayer las seis acciones anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto para acelerar la economía. Los presidentes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), Claudio X. González; de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, y de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Eduardo Solís, coincidieron en que la implementación de esas medidas permitirán al país alcanzar un crecimiento económico anual de tres por ciento, cifra superior a la previsión oficial calculada en 2.7 por ciento. Las acciones fueron consideradas por los líderes empresariales como incentivos para la inversión. Consideró que las medidas anunciadas por el Ejecutivo permitirán alcanzar un crecimiento económico anual de tres por ciento, más de lo pronosticado por Hacienda. Al evento asistieron integrantes del gabinete, políticos y empresarios, entre los que destacó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray; de Economía, Ildelfonso Guajardo, así como Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF; Olegario Vázquez Raña, presidente de Grupo Empresarial Ángeles; Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Telmex; entre otros. **(Jaime Contreras, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que durante la sesión del Consejo Coordinador Empresarial el Presidente hizo una pausa especial para desearle suerte al gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, quien se ausentará unos días para realizarse revisiones médicas.

Enrique Peña Nieto se tomó su tiempo para saludar efusivamente al mandatario estatal, quien fue invitado a la reunión de la iniciativa privada.

:Que en el PRD analizan la posibilidad de instalar una mesa de acuerdos que garantice las condiciones mínimas de equidad en la contienda interna.

La propuesta es impulsada por los simpatizantes de **Marcelo Ebrard**, quien esta semana refrendó su intención de buscar la dirigencia nacional perredista.

:Que aunque la muerte del niño **Héctor Alejandro Méndez** encendió los *focos rojos* por el *bullying* en el país, los secretarios de Educación reunidos ayer en la Ciudad de México para atender el fenómeno no hicieron ni una sola referencia al caso.

:Que la falta de atención al problema de las personas desaparecidas en el DF ha puesto a la entidad en los mismos niveles de falta de credibilidad en las autoridades que se da en estados como Tamaulipas.

El problema llega a tal grado que desde la unidad de la PGR creada para extraviados están exhortando a que se supervise con mayor rigor la actuación de Capea, el organismo que depende de la procuraduría capitalina.

:Que el INE comenzará el proceso de elección de los consejeros locales esta semana.

Los integrantes del consejo general, encabezados por **Lorenzo Córdova**, revisarán con lupa cada currículum para evitar que diferentes actores pudieran influir en la conformación de los árbitros electorales para los comicios del próximo año.

:Que en caso de que el expediente para solicitar la expulsión de **Cuauhtémoc Gutiérrez** fuera archivado, todavía quedan caminos para los que quieren fuera de la jugada al ex dirigente priista en el Distrito Federal.

El político, quien por cierto ayer tuvo su audiencia de descargo, aún podría enfrentar otro recurso, el cual fue presentado por otros 30 militantes, lo que augura un largo camino legal antes de que haya una sentencia.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

UN POCO extraño resulta para especialistas en derecho penal que la investigación de la Procuraduría General de la República, al mando de Jesús Murillo Karam, no haya encontrado por el momento evidencias de delitos graves en contra del empresario Amado Yáñez Osuna, socio mayoritario de Oceanografía encausado por un fraude cercano a los 500 millones de dólares en agravio de Banamex. Sin embargo, nos dicen, el juez de la causa puede reclasificar el delito, si los abogados del banco solicitan un análisis a profundidad, en caso de considerar que el delito imputado y el monto de la fianza por 80 millones de pesos no corresponden al quebranto y al dolo con el que presuntamente actuó Yáñez Osuna. ¿Estará todo dicho en este extraño caso? ¿Pisará la cárcel el empresario que utilizó a Pemex para el fraude?

LA EX VOCERA de Felipe Calderón fue exonerada por la Secretaría de la Función Pública de los señalamientos de enriquecimiento inexplicable, que ella misma calificó en un comunicado de prensa de "falsos e infundados". El mismo día que EL UNIVERSAL le dio a conocer a usted la noticia de la resolución del gobierno federal, Alejandra Sota se encontraba en Boston para una reunión con don Felipe, nos cuentan. Los dos siguieron con atención el proceso de investigación que inició en el segundo semestre de 2013. Y desde luego, ella estaba de lo más contenta con la resolución de la SFP, nos comentan.

UNO DE los puntos del viaje del presidente Enrique Peña Nieto a Europa en la primera quincena de junio será la hermosa ciudad de Madrid. El plato fuerte de la visita de Estado a España, nos dicen, será un documento para la firma con el mandatario español Mariano Rajoy. ¿De qué se trata? Un ambicioso proyecto que amplía la Asociación Estratégica México-España y toca de manera concreta proyectos a corto, mediano y largo plazo. El documento tiene un abanico que va desde el turismo y cultura hasta derechos humanos y cooperación internacional. Lo central es involucrar a un gran número de integrantes del gabinete presidencial para definir acciones de colaboración de la relación bilateral. ¡Olé!

CON LA novedad de que el Consejo General del flamante nuevo INE se movió en el filo de la ley. El consejero presidente Lorenzo Córdova y sus colegas aprobaron este viernes detener una resolución que sancionaba al PRI y PVEIV1 sobre una acusación de uso de tarjetas de prepago en actos de campaña, "por fallas procesales", que nadie pudo explicar, nos comentan. Sin embargo, el reglamento de sesiones dicta que los puntos sancionatorios se aprueban o rechazan, no se devuelven para revisiones y correcciones. En el expediente se cocina el prestigio de la directora jurídica, Rosa María Cano, quien llegó a esa posición en 2008, con el entonces consejero presidente Leonardo Valdés Zurita, nos dicen.

"ARCELO, RODIO", dijo la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional, de René Bejarano, a Ebrard. Los bejaranistas cerraron la puerta a don Marcelo en su intención de competir por la presidencia del partido. Los chicos de Bejarano solamente van a apoyar una candidatura unitaria con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza, nos dicen. De hecho en varios de los puntos que el ingeniero recorrerá a partir de la próxima semana, el líder de la tribu IDN se apersonará como no queriendo la cosa. El problema de Bejarano es que don Cuauhtémoc no ha variado un ápice su postura respecto a que le interesa dirigir al partido, pero con una candidatura de unidad y la unidad, claro está, es él. Ah, y don Marcelo no se ha bajado del ring.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SI USTED recibió un mail de la senadora perredista Angélica de la Peña pidiéndole una felicitación por la reforma electoral en materia de equidad de género, no se sienta obligado a hacerlo. AQUELLOS que siguieron ese proceso desde que comenzó afirman que la también esposa del ex presidente del PRD Jesús Ortega poco o nada hizo en la materia y que nomás está haciendo caravana con iniciativa ajena. LAS MUJERES que impulsaron el tema desde un inicio fueron la ex senadora por el PRI Silvia Hernández, la especialista en temas de género Clara Scherer, la senadora panista Marcela Torres y otra legisladora tricolor que gusta del anonimato. PERO a De la Peña nadie la recuerda trabajando en ese asunto. Y ni modo que se trate de un extraño caso de amnesia colectiva.

NO ES por hacerle al sospechosismo, pero como que estuvo muy raro lo ocurrido ayer con el administrador... perdón, con el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo. PRIMERO se dijo que solicitaba licencia para dejar el cargo y luego que siempre no, que sólo avisaba de una ausencia temporal para someterse a una revisión médica. LO QUE EXTRAÑA es que el jaleo sobre si se iba o se quedaba ocurrió justo el día en el que en redes sociales se ventiló la supuesta existencia de un video de su hijo Rodrigo Vallejo con el líder de La Familia Michoacana, Servando Gómez "La Tuta". COMO SEA, sí se queda el gobernador... perdón otra vez, el comisionado Alfredo Castillo.

QUIENES advirtieron que la desaparición del IFE y la creación del INE podían provocar un vacío de autoridad en materia electoral comienzan a tener razón, al menos en el Estado de México. EN NAUCALPAN, primero policías y más tarde burócratas y vendedores de un mercado se quejaron de que los están obligando a afiliarse al PRI con amenazas de que, si no lo hacen, les quitarán el trabajo o el derecho a usar los locales que ocupan. PASAN los días y ni el Instituto Electoral mexiquense, que preside Jesús Castillo, ni el INE, de Lorenzo Córdova, han dicho esta boca es mía, a pesar de que todo indica que se están cometiendo delitos electorales desde el Ayuntamiento! A ESTAS alturas, la duda ya no es a quién le toca atender el asunto... sino si a alguien le importa.

LOS VISITANTES asiduo de los Viveros de Coyoacán consideran que no estaría de más que el más verde de los secretarios federales se diera una vuelta por ahí. Y ES QUE ese espacio, que depende de la Semarnat, secretaría encabezada por un militante del PVEM, Juan José Guerra Abud, parece todo menos lo que es: un Parque Nacional. NIÁS ALLÁ de que la pista para ejercitarse está más o menos cuidada -con dinero que dan los corredores, por cierto-y de que los arbustos que la rodean se ven podados, es notable el abandono de lo que debiera ser el corazón del parque: la zona para sembrar árboles. ¿O A POCO lo que menos importa en los Viveros... son los viveros? Es pregunta que no echa raíces.

(Redacción, página 10)